

308390

19

PROYECTO ESTUDIO DE DETALLE

PROPIETARIO D. SANTOS BAÑOS IZQUIERDO

SITUACION PLAZA DE GABRIEL MIRO, ESQ. CALLE RAFAEL TEROL, ALICANTE

JAVIER LEACH DE QUESADA. ARQUITECTO.

MAISONNAVE, 44 - ENTRESUELO A - TELF. 522 33 46

03003 ALICANTE

MEMORIA

La Plaza de Gabriel Miró, situada en el barrio de San Francisco, de Alicante, tuvo su origen en una pequeña ensenada que se utilizaba para dejar en tierra botes y embarcaciones menores extramuros de la ciudad en los siglos XVI, XVII y XVIII. A falta de puerto, los barcos quedaban anclados a la roda en la bahía, y barcazas, chalupas y lanchones, hacían el transporte de carga o descarga de los mismos hasta la orilla.

La pequeña ensenada natural junto al baluarte Sur -Baluarte de San Carlos, construido en 1.691- de las murallas de la ciudad, sirvió de atraque, refugio y arsenal a estas embarcaciones de remo. En los planos de la ciudad de los siglos XVII y XVIII se aprecia claramente la formación de la Plaza con tres fachadas edificables, y la cuarta sin construir -apertura al mar-.

Con la supresión de las murallas de Alicante en el siglo XIX, la construcción de un muelle de ribera y la definición del puerto con sus malecones de Levante y Poniente, al trazarse el Paseo de la Explanada y la calle de San Fernando, la Plaza queda separada del mar integrándose en el tejido urbano de la ciudad y cerrándose por su cuarto lado (el del mar).

Se puede considerar, pues, como una Plaza diseñada y delimitada en el siglo XIX, como las hay de igual época en Cádiz, Murcia y Málaga, aunque ésta de Alicante es algo mayor que la media de ellas.

Sigue siendo la parte más baja de la ciudad, como se puede observar cuando llueve torrencialmente. El agua que baja desde la zona de la Montañeta por la calle de San Francisco, y de las zonas altas de la ciudad por las calles de Castaños y Bailén, desembocan en el puerto por la calle de Coloma que une la Plaza de Gabriel Miró con la Explanada y se embalsan en la Plaza cuando tienen dificultades para su salida.

La circunstancia de que sobre el solar del antiguo edificio llamado Casa del Rey -almacén o alfolí de sal y cárcel posteriormente-, está edificado el actual edificio central de Correos (Luis Ferrero 1.916) hace que la Plaza, cuyos nombres a través de la historia han sido "de Las Barcas", "de La Independencia", "de Isabel II", y "de Gabriel Miró", sea uno de los vértices de la vida administrativa de Alicante, y se le conozca como "La Plaza de Correos".

En la Plaza hay 19 edificios antiguos (de más de 50 años), que suponen el 71% de la longitud total de las fachadas recayentes a la misma.

Se puede observar que las fachadas de los edificios recayentes a la calle de San Fernando (Explanada), son las que han sido reedificadas debido al alto precio de dichos solares, siendo actualmente más altas que la media, y todas de menos de 18 años.

Para frenar el deterioro ambiental y urbanístico de Alicante, se redactó en 1.981 el "Plan Especial de Edificios Protegibles del Municipio de Alicante", que afecta a los edificios característicos del siglo XIX de la Plaza, entre ellos el que nos ocupa y objeto del presente Estudio de Detalle.

Según dicho Plan Especial, se protege la Plaza y su carácter y ambiente, no los edificios que la conforman puntualmente.

El Estudio que se presenta tiene su motivo por la inviabilidad de restauración interna de los edificios a que afecta:

- Por el desplome de sus fachadas.
- Porque tienen más de 100 años y se encuentran en el último período de su vida orientados a Norte y Oeste (Fachadas húmedas).
- Porque no cumple Ordenanzas en sus plantas bajas respecto a alturas mínimas.
- Porque las fachadas de dos de ellos son menores que las mínimas.
- Porque no cumplen las actuales condiciones de habitabilidad y salubridad.
- Estos edificios están declarados en ruina por el Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

Por ello se propone en este Estudio de Detalle una operación de conjunto en que se regularizan las alturas de forjados, saneando dos paños (fachada a la Plaza de Gabriel Miró, y fachada al comienzo de la calle de Rafael Terol números 1, 3 y 5), que actualmente responden a conceptos de cochambre, peligro de desprendimientos y nido de infecciones.

Para la redacción de este Estudio se han medido las longitudes y alturas de todas las fachadas de los edificios que dan frente a la Plaza, obteniéndose la altura media de todos ellos tanto en metros como en número de plantas. Dicha altura media es de 5,75 plantas y 20,33 metros.

Se mantienen las cornisas que marcan los forjados y que dominan en los edificios decimonónicos de la Plaza y los huecos verticales en balcones. La composición de huecos obedece, actualmente, a la distribución interior, al haber escaleras con iluminación a fachada, y se mejoran ordenándolos e igualándolos en la solución prevista.

Se cumplen las disposiciones indicadas en la Cédula Urbanística emitida por el Excmo. Ayuntamiento de Alicante, cuya fotocopia se acompaña.

Alicante, Octubre de 1.985

JAVIER LEACH
ARQUITECTO



Aprobado inicialmente por el
Pleno del Excmo. Ayuntamiento,
en sesión de 11 JUN. 1990

EL SECRETARIO GENERAL,

Aprobado definitivamente por
el Pleno del Excmo. Ayunta-
miento en sesión de 5 OCT. 1990



EL SECRETARIO GENERAL,



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
GABINETE TECNICO DE URBANISMO



CEDULA URBANISTICA

Solicitante: *[Faded text]*

Emplazamiento: Plaza de Gabriel Miró y calle Rafael Terol

Características

Servicios de que dispone: Agua, energía eléctrica, alumbrado público, alcantarillado, encintado de aceras y pavimento de calzada.

Servicios de que carece: Ninguno.

Observaciones:

[Handwritten signature]



Alicante, a 19 de Noviembre de 1984
EL TECNICO MUNICIPAL,

[Handwritten signature]

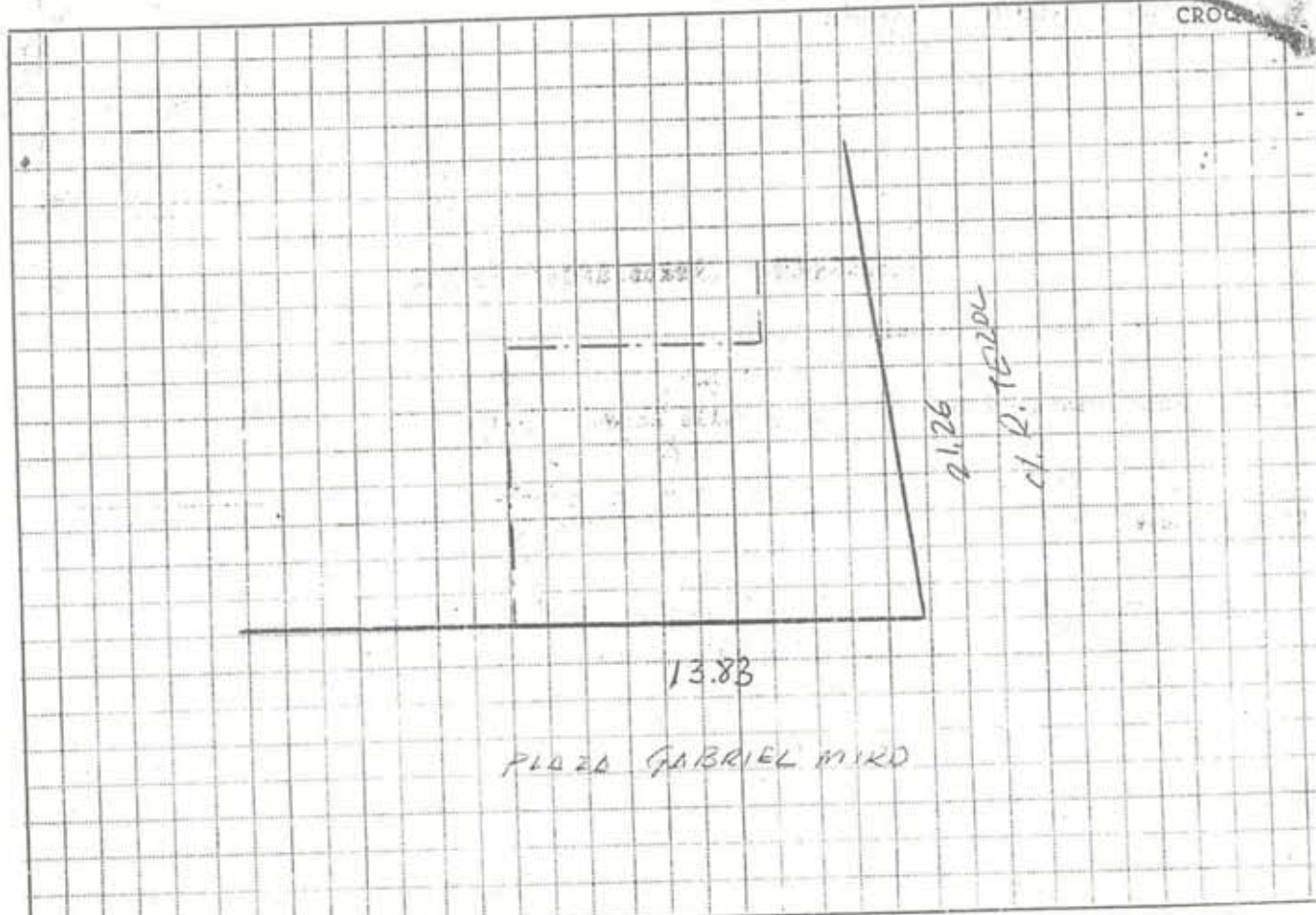
Fdo: José M. Calvo Marqués

Clasificación de este terreno en el Plan General de Ordenación Urbana, aprobado por el Ayuntamiento de Alicante el 21 de noviembre de 1970 y en el ordenamiento de 1972.

- CLASIFICACION DEL SUELO : URBANO.
- Edificio incluido dentro del PLAN ESPECIAL DE EDIFICIOS PROTEGIDOS aprobado por el Consell con fecha 21-12-82.

Alicante, a 9 de Enero de 1985
EL TECNICO MUNICIPAL,

[Handwritten signature]



ANCHO OFICIAL CALLES:

C/ RAFAEL TEROL = 8 m.

OBSERVACIONES: Conserva línea y rasante.

EDIFICACIONES EXISTENTES: Planta baja y 3 pisos.

A: a 16 de Noviembre de 19 84
EL TECNICO MUNICIPAL,



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

Arquitectura Privada

ASUNTO: Solicitud de Cédula Urbanística de edificio ubicado en Plaza Gabriel Miró esquina a C/. Rafael Terol.

INFORME: El edificio descrito está incluido dentro del PLAN ESPECIAL DE EDIFICIOS PROTEGIBLES con la catalogación de RENOVACIÓN CONDICIONADA.

Adjunto se dan las Ordenanzas Técnicas que actualmente están en vigor en éste tipo de edificios.

Es cuanto tiene a bien informar.

Alicante, a 9 de Enero de 1.985.

EL ARQUITECTO MUNICIPAL,

D I L I G E N C I A: Alicante, a 18 ENE. 1985

Por ella acredito que la firma que figura en la presente Cédula Urbanística es la del Arquitecto Municipal.

EL SECRETARIO GENERAL,
P.D. EL OFICIAL MAYOR,

CAPITULO 4Q.- DE LOS EDIFICIOS DE RENOVAC
CONDICIONADA



SECCION SEGUNDA - CONDICIONES DE LA EDIFICACION

ARTICULO 121.

La altura de la edificación vendrá definida por la existente en la actualidad, quedando igualmente obligado respetar el número de plantas. No obstante, se permite aume de la altura y del número de plantas, siempre que ello esté en función de la armonía del conjunto, estando únicamente j tificado cuando la altura de la edificación sea sensiblemente inferior a la de las colindantes. Esta permisibilidad debe ner aprobación expresa y previa de la Comisión Mixta y de D fensa del Patrimonio Artístico para la concesión de la prec tiva licencia.

ARTICULO 122.

La altura libre de pisos y de planta baja será misma que la existente en la actualidad, al menos en la pri ra crujía o en un fondo mínimo de 3 metros respecto a la fa chada. Estas alturas libres deben, igualmente, mantenerse e las plantas que se eleven por encima de la altura de la edi - cación existente en la actualidad.

ARTICULO 123.

Sobre la altura de la edificación máxima permit da en cada caso, sólo se permitirá las construcciones sigui tes:



ARTICULO 125.

Los patios de parcela, portales y escaleras se autorizan en su actual dimensión, siempre que el tipo de actuación que sobre el edificio se realice, conlleve la pervivencia de la tipología existente. En las actuaciones de rehabilitación que produzcan la pérdida de la tipología, aunque conserve las partes protegibles, deberán prever dichos elementos arreglo a las dimensiones y condiciones fijadas en el Plan general de Ordenación.

ARTICULO 126.

Se prohíbe el uso de marquesinas y voladizos en las plantas bajas comerciales con vuelos superiores a 40 cm siendo el espesor máximo de 30 cms.

ARTICULO 127.

Se permiten toldos con un ancho máximo de 1 met en calles peatonales, y para las de tráfico rodado deberán quedar a 0,40 metros del borde de la acera, del arbolado o las instalaciones públicas.

ARTICULO 128.

Se permiten la colocación de nombres, anuncios o muestras siempre que por su dimensión y materiales reúnan las condiciones de dignidad y estéticas capaces de armonizar con la composición del edificio.



SECCION CUARTA - CONDICIONES ESTETICAS

ARTICULO 130.

Es obligada la conservación del sentido ambiente de estas edificaciones, en especial de la fachada, así como de los elementos compositivos que son invariantes en el carácter ambiental del entorno en donde se ubican.

ARTICULO 131.

Se permite cualquier tipo de obra que tenga por objeto la recuperación física o funcional del edificio, pudiéndose llegar hasta la demolición total; estando la nueva edificación obligada a recomponer la composición primitiva, así como la de todos los elementos que la definan, debiéndose volver a reintegrar los primitivos, siempre que esto sea posible.

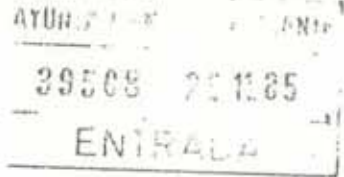
ARTICULO 132.

Toda reforma que afecte al aspecto externo, deberá respetar la composición general del edificio, y se tendrá especial cuidado en la modulación de los huecos de los locales comerciales.

0033-20116

0.1006 NOV. 1985

0.100 CA



ILMO. SR.:

SANTOS BAÑOS IZQUIERDO, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con domicilio en la Calle de Rafael Terol n.º 7, a V.S. respetuosamente

E X P O N E : Que presenta el adjunto Estudio de Detalle, de las casas situadas en la Plaza de Gabriel Miró númrs. 10 y 11, y Calle de Rafael Terol númrs. 1, 3, 5 y 7 de Alicante, de acuerdo con el Plan Especial de Edificios Protegibles aprobado por el Consell con fecha 21-12-82, para su aprobación por esa Corporación Municipal.

S O L I C I T A : Que previos los informes y trámites oportunos, se le informe de las bonificaciones económicas previstas por ese Ayuntamiento para este tipo de actuaciones, y se le conceda la aprobación municipal a este Estudio de Detalle.

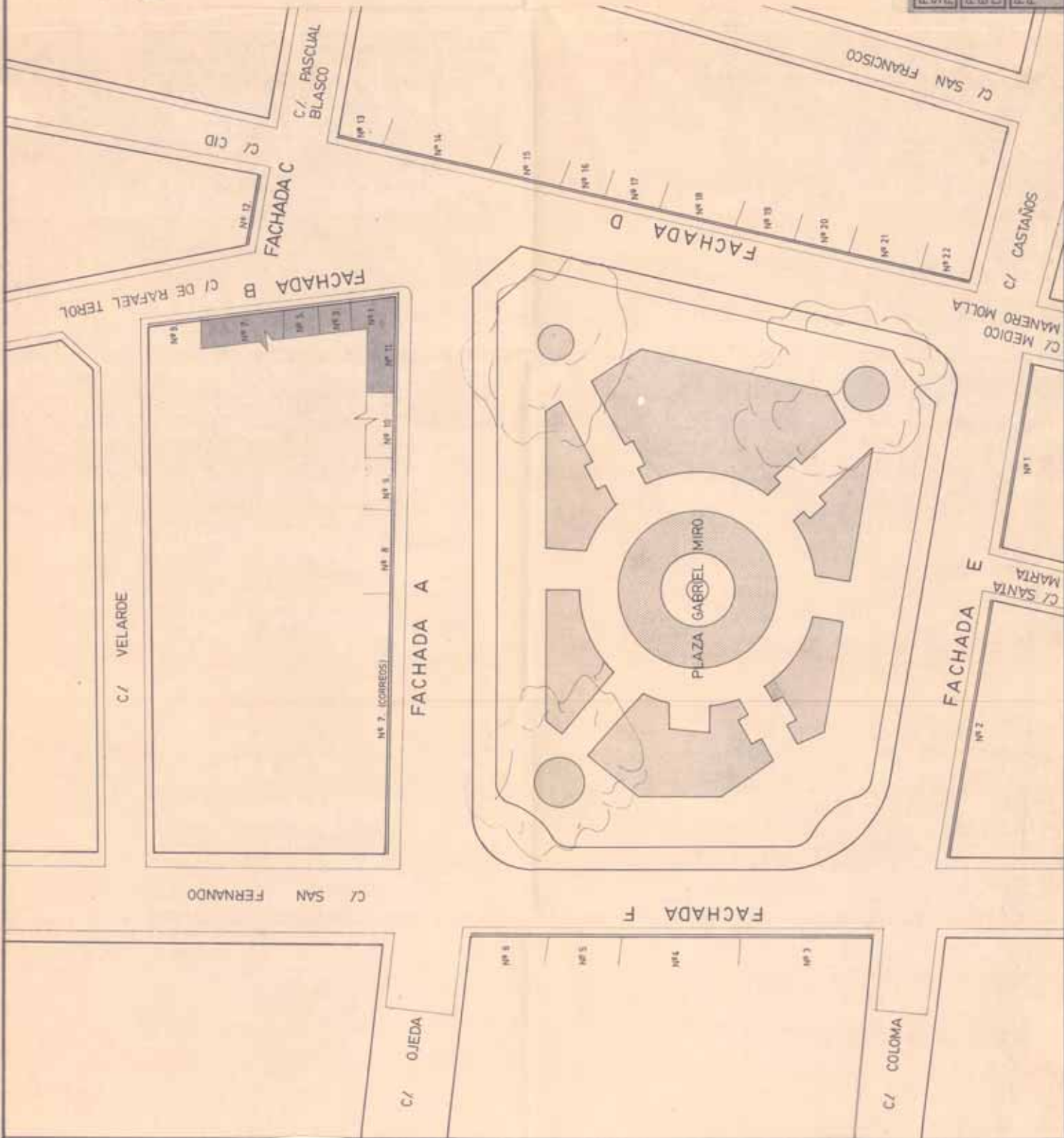
Gracia que espera merecer de V.S. cuya vida Dios guarde muchos años.

Alicante, 31 de Octubre de 1.985

ILMO.SR. ALCALDE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ALICANTE.-

FACHADAS REPRESENTADAS
EN LOS ALZADOS

FACHADAS OBJETO DE ESTE
ESTUDIO

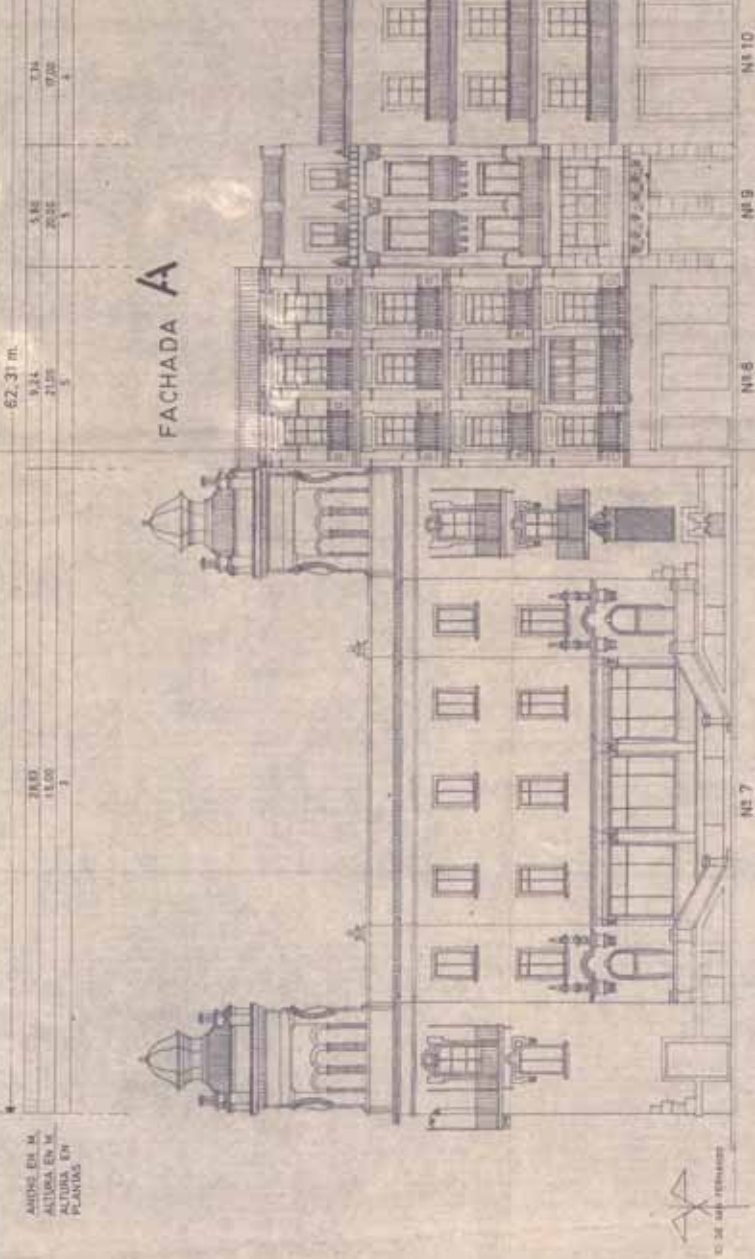
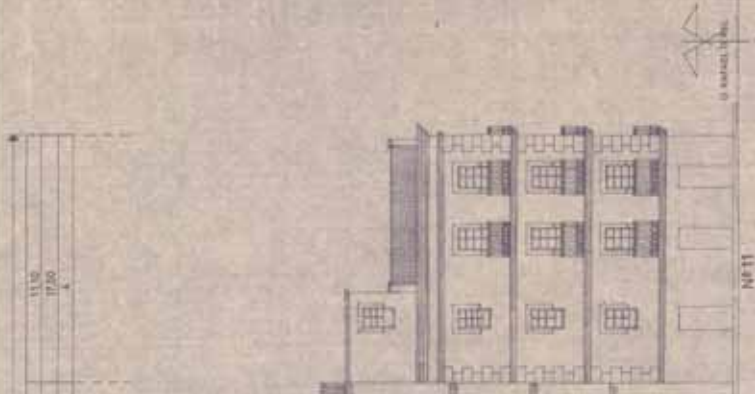
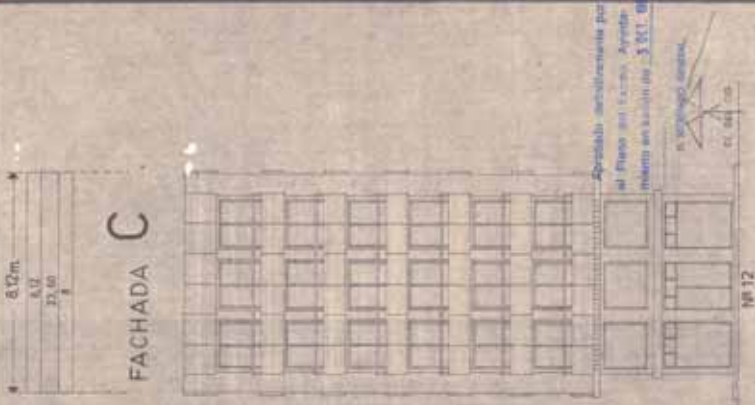


Aprobado definitivamente por
el Pleno del Excmo. Ayunta-
miento en sesión de **5 DE JUNIO 1990**
El secretario general.

Aprobado inicialmente por el
Pleno del Excmo. Ayuntamiento
en sesión de **21 DE JULIO 1989**
El secretario general.



PROYECTO ESTUDIO DE DETALLE SITUACION PLAZA GABRIEL MIRO, ESQ. C/ RAFAEL TEROL PROMOTORA: SANTOS, BARRIO, GOMEZ - ALFONSO		PLANTA DE LA PLAZA
PLANO Nº 1 ESCALA: 1:200 DIBUJO: J.L.A.Y.G.P.	PROYECTO Nº A-549 FECHA: OCTUBRE DE 1985	JAVIER LEACH ARQUITECTO



ANCHO MEDIA [EN PLANTAS] DE LAS FACHADAS RECAYENTES A LA PLAZA DE ESTA MANZANA (NÚMEROS 7 A 12 DE POLICIA):
 = $\frac{64,95 \text{ m. P}}{8,12 \text{ m.}} = 8 \text{ PLANTAS}$

ALTIMA MEDIA [EN METROS] DE LAS FACHADAS RECAYENTES A LA PLAZA DE ESTA MANZANA (NÚMEROS 7 A 12 DE POLICIA):
 SUPERFICIE TOTAL FACHADAS = 1.055,9m²
 ANCHO TOTAL FACHADAS = 62,31 m.

ANCHO MEDIA [EN PLANTAS] DE LAS FACHADAS RECAYENTES A LA PLAZA DE ESTA MANZANA (NÚMEROS 7 A 12 DE POLICIA):
 ANCHO FACHADAS x ALTURA EN PLANTAS = 11 PLANTAS x 235,05 m. P = 3,77 PLANTAS
 ANCHO TOTAL FACHADAS = 62,31 m.

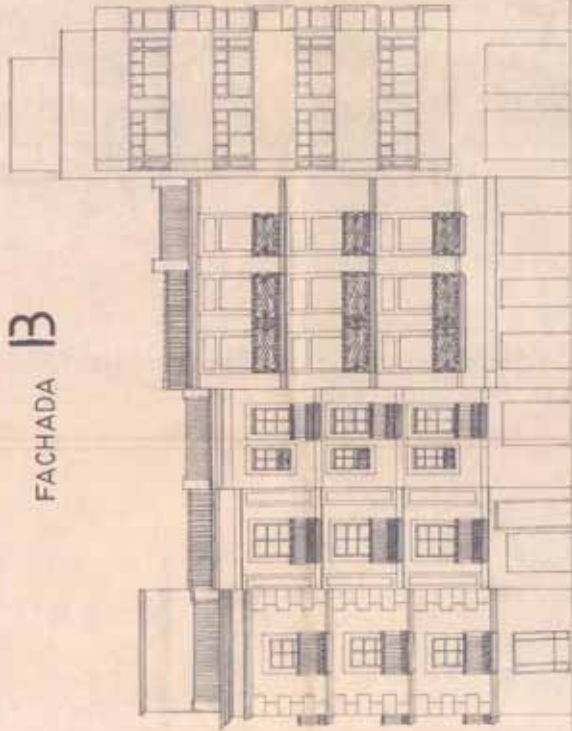
SUPERFICIES DE FACHADAS
 ANCHO EN ALTURA PLANTA

ALTIMA MEDIA [EN METROS] DE LAS FACHADAS RECAYENTES A LA PLAZA DE ESTA MANZANA (NÚMEROS 7 A 12 DE POLICIA):
 SUPERFICIE TOTAL FACHADAS = 1.055,9m²
 ANCHO TOTAL FACHADAS = 62,31 m.

ANCHO MEDIA [EN PLANTAS] DE LAS FACHADAS RECAYENTES A LA PLAZA DE ESTA MANZANA (NÚMEROS 7 A 12 DE POLICIA):
 ANCHO FACHADAS x ALTURA EN PLANTAS = 11 PLANTAS x 235,05 m. P = 3,77 PLANTAS
 ANCHO TOTAL FACHADAS = 62,31 m.

ANCHO EN M.	5,05	3,96	3,40	9,98	0,99	27,43 m
ALTURA EN M.	17,00	14,28	14,30	15,06	20,30	
ALTURA EN PLANTAS	2	4	4	5	6	

FACHADA B



PLAZA DE GABRIEL MIRÓ



Nº 1 Nº 3 Nº 5 Nº 7 Nº 9

SUPERFICIES DE FACHADAS: $5,05m \times 17 = 85,85 m^2$ $3,96m \times 14,28m = 56,43 m^2$ $3,40m \times 14,30m = 48,62 m^2$ $9,98m \times 15,06m = 149,90 m^2$ $0,99m \times 20,30m = 20,09 m^2$
 Σ DE SUPERFICIES: SUP. TOTAL FACHADAS = 442,89 m²

ANCHO EN M. y Nº DE PLANTAS: $5,05m \times 4P = 20,20 m^2$ $3,96m \times 4P = 15,84 m^2$ $3,40m \times 4P = 13,60 m^2$ $9,98m \times 5P = 49,90 m^2$ $0,99m \times 6P = 5,94 m^2$
 Σ (ANCHO FACHADAS x ALTURA EN PLANTAS) = Nº PLANTAS = 130,80 m² = 27,43 m Σ (ANCHO FACHADAS x ALTURA PLANTAS) TOTAL = 100,80 m²

- * ALTURA MEDIA [EN METROS] DE LAS FACHADAS: RECAVENTES A LA PLAZA, DE ESTA MANZANA (NUMEROS 1 A 9 DE POLICIA)
 SUPERFICIE TOTAL FACHADAS = 442,89 m² ALTURA MEDIA EN METROS = $\frac{442,89 m^2}{27,43 m} = 16,32 m$
 ANCHO TOTAL FACHADAS = 27,43 m
- * ALTURA MEDIA [EN PLANTAS] DE LAS FACHADAS: RECAVENTES A LA PLAZA, DE ESTA MANZANA, (NUMEROS 1 A 9 DE POLICIA)
 Σ (ANCHO FACHADAS x ALTURA EN PLANTAS) = Nº PLANTAS = 130,80 m² = 4,76 PLANTAS
 ANCHO TOTAL FACHADAS = 27,43 m

Aprobado definitivamente por el
 el Pleno del Excmo. Ayunta-
 miento en sesión de 5 OCT. 1990
 B. SECRETARIO GENERAL.

Aprobado definitivamente por el
 Pleno del Excmo. Ayuntamiento
 en sesión de 11 JUN. 1991
 B. SECRETARIO GENERAL.

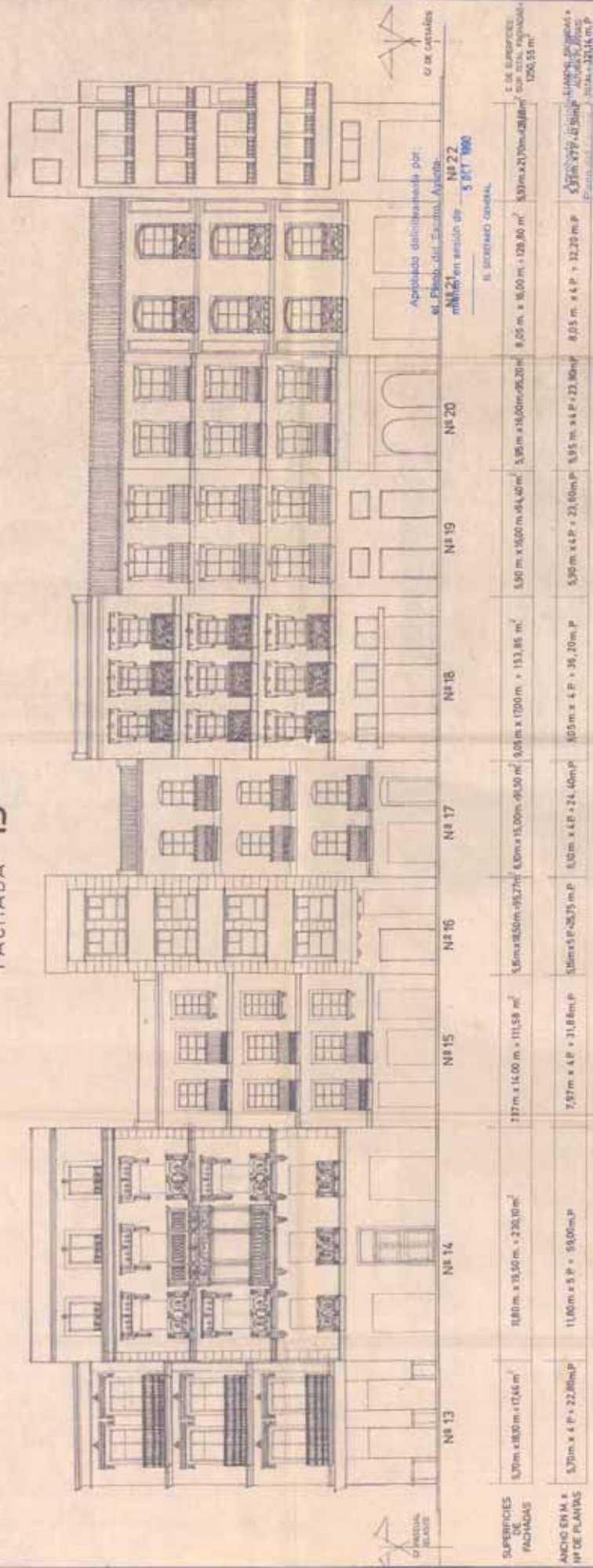


PROYECTO: ESTUDIO DE DETALLE SITUACION: PLAZA GABRIEL MIRÓ, ESQ. CI. RAFAEL TERRO, PROMOTORES: SANTIAGO BALBOA, EDUARDO - ALICARTE	FACHADA B ESTADO ACTUAL
PLANO Nº 3 ESCALA 1:100 DIBUJADO: J.L.L.Y.G.P.	JAVIER LEACH ARQUITECTO
PROYECTO Nº: 5-68 FECHA: OCTUBRE DE 1.985	

ANCHO EN M.	5,70	11,60	7,97	5,15	4,30	5,90	5,95	5,95	8,05	5,97
ALTURA EN M.	19,15	19,50	14,00	18,50	15,00	16,50	16,00	16,00	16,00	21,70
ALTURA EN PLANTAS	4	5	4	5	4	4	4	4	4	7

71,60 m.

FACHADA D



Aprobado definitivamente por el Pleno del Excmo. Ayto. en sesión de N.º 22 de 5 OCT 1966

	N.º 13	N.º 14	N.º 15	N.º 16	N.º 17	N.º 18	N.º 19	N.º 20	
SUPERFICIES FACHADAS	5,70 m x 18,30 m = 104,31 m ²	11,60 m x 19,50 m = 226,20 m ²	7,97 m x 14,00 m = 111,58 m ²	5,15 m x 18,50 m = 95,27 m ²	4,30 m x 15,00 m = 64,50 m ²	5,90 m x 17,00 m = 100,30 m ²	5,90 m x 16,00 m = 94,40 m ²	5,90 m x 16,00 m = 94,40 m ²	8,05 m x 16,00 m = 128,80 m ²
ANCHO EN M. x Nº DE PLANTAS	5,70 m x 4 P. = 22,80 m P.	11,60 m x 5 P. = 58,00 m P.	7,97 m x 4 P. = 31,88 m P.	5,15 m x 5 P. = 25,75 m P.	4,30 m x 4 P. = 17,20 m P.	5,90 m x 4 P. = 23,60 m P.	5,90 m x 4 P. = 23,60 m P.	5,95 m x 4 P. = 23,80 m P.	8,05 m x 4 P. = 32,20 m P.

* ALTURA MEDIA [EN METROS] DE LAS FACHADAS RECAYENTES A LA PLAZA, DE ESTA MANZANA (NUMEROS 13 A 22 DE POLICIA)
 SUPERFICIE TOTAL FACHADAS = 1.250,55 m²
 ANCHO TOTAL FACHADAS = 71,60 m

* ALTURA MEDIA [EN PLANTAS] DE LAS FACHADAS RECAYENTES A LA PLAZA, DE ESTA MANZANA (NUMEROS 13 A 22 DE POLICIA)
 I (ANCHO FACHADAS x ALTURA EN PLANTAS) = Nº PLANTAS = 321,14 m P. = 4,48 PLANTAS
 ANCHO TOTAL FACHADA = 71,60 m

en sesión de 7 JUN 1966
 EL SECRETARIO GENERAL

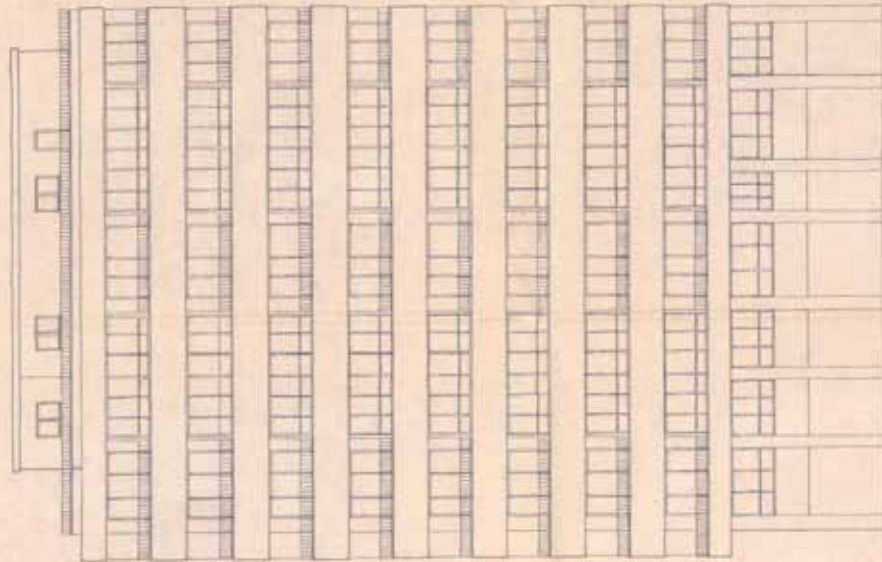
PROYECTO: ESTUDIO DE DETALLE	ESTADIO ACTUAL
SITUACION: PLAZA GABRIEL MIRO ESZ. O' HARRILL TERRE	FACHADA D
PROYECTO: SANTIAGO RAMOS COBOS	ESTADIO ACTUAL
PLANO Nº 4	JAVIER LEACH
ESCALA 1:100	PROYECTO N.º 549
DIBUJO: J. L. A. Y. G. P.	FECHA: OCTUBRE DE 1965



ANCHO EN M.	20,63
ALTURA EN M.	34,00
ALTURA EN PLANTAS	11

FACHADA E

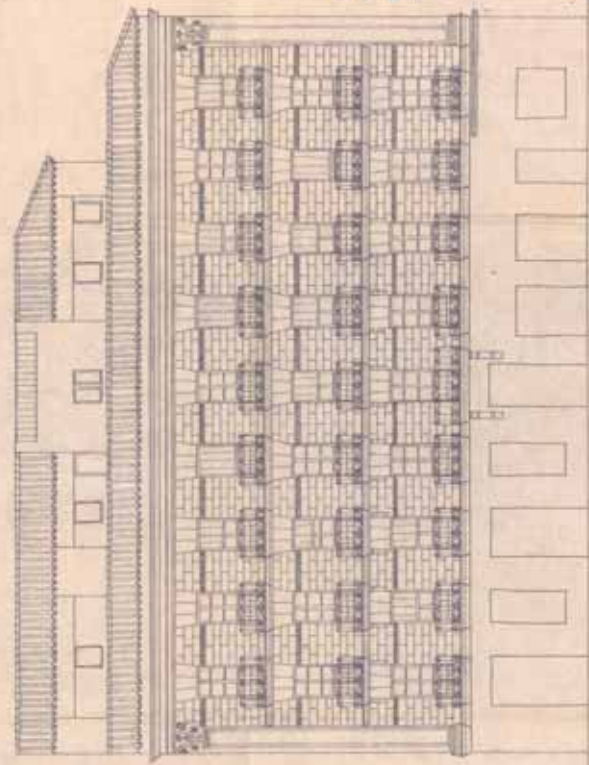
30,30 m.
36,90
20,00
5



NP 1

SUPERFICIES DE FACHADAS	20,63 m. x 34,00 m. = 701,42 m ²
ANCHO EN M. x Nº DE PLANTAS	20,63 m. x 11 P. = 226,93

- * ALTURA MEDIA EN METROS DE LAS FACHADAS RECORRIDAS A LA PLAZA DE ESTA MANZANA (NÚMEROS 1 A 2 DE PÓLICIA) SUPERFICIE TOTAL FACHADAS - ALTURA MEDIA EN METROS = 1.107,42 m² = 25,47 m ANCHO TOTAL FACHADAS = 50,93 m
- * ALTURA MEDIA EN PLANTAS DE LAS FACHADAS RECORRIDAS A LA PLAZA DE ESTA MANZANA (NÚMEROS 1 A 2 DE PÓLICIA) ANCHO FACHADAS EN M. x ALTURA EN PLANTAS = Nº PLANTAS = 378,43 P. = 343 PLANTAS ANCHO TOTAL FACHADAS = 90,93 m.



Nº 2

30,30 m. x 20,00 m. = 606,00 m ²
30,30 m. x 5 P. = 151,50

Aprobado definitivamente por el Plano del Excmo. Ayuntamiento en sesión de 5 OCT. 1900

EL SECRETARIO GENERAL.



CRISTINA MORA



2.º PLAN TERCERIO
Aprobado definitivamente por el Plano del Excmo. Ayuntamiento en sesión de 11 JUL. 1900

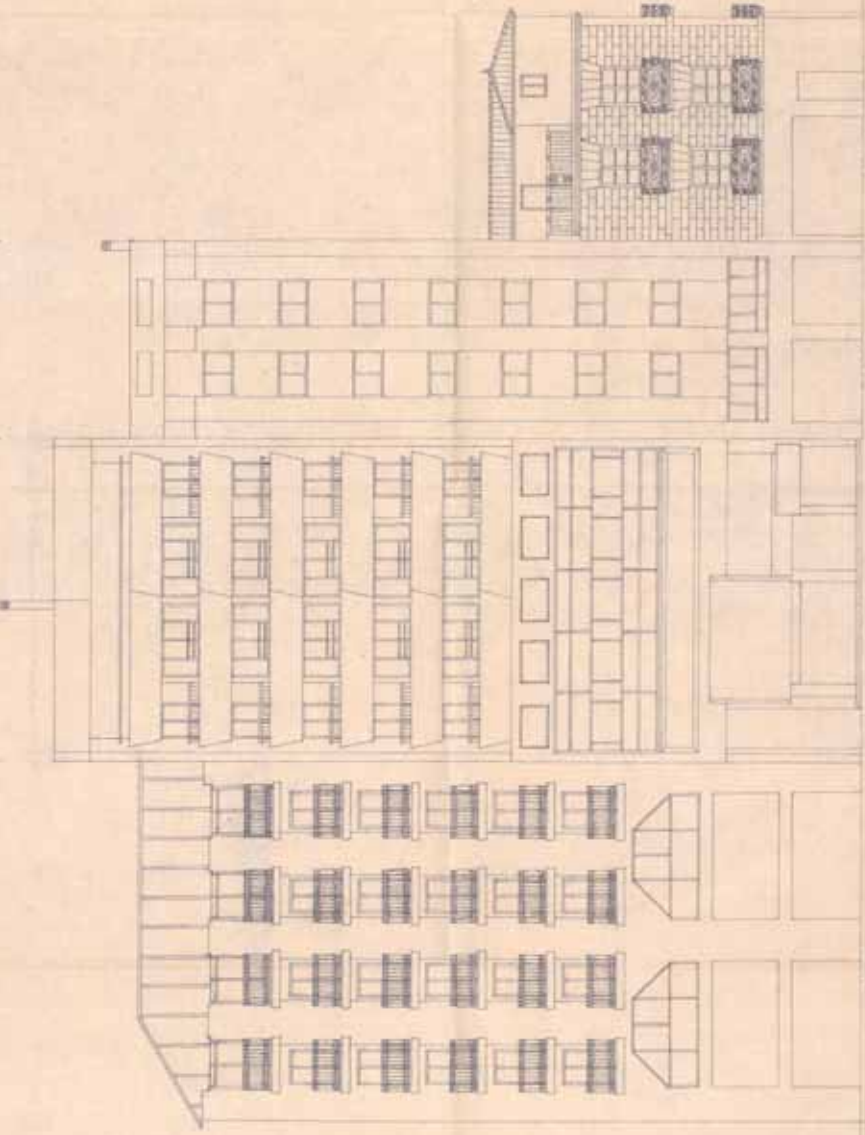
2.º DE APROBACIÓN DEFINITIVA POR EL AY. AYUNTAMIENTO = 1.107,42 m²

2.º FACHA FACHADA O, ALTURA EN PLANTAS TOTAL = 378,43 m. P.

PROYECTO ESTUDIO DE DETALLE
SITUACION PLAZA GARIBAY Nº 50. CA. RAFAEL ISIBO.
PROMOTOR DON SANJUAN BARRIOS - ALCALDIA
PLANO Nº 5
ESCALA 1:100
DIBUJADO J. L. A. V. G. P.
FACHADA E
ESTADO ACTUAL
PROYECTO Nº 4-548
FECHA OCTUBRE DE 1.905
JAVIER LEACH
ARQUITECTO

ANCHO EN M.	11,92	13,97	8,00	8,45
ALTURA EN M.	25,60	31,00	29,10	14,00
ALTURA EN PLANTAS	3	11	10	4

FACHADA



SUPERFICIES FACHADAS	N° 3	N° 4	N° 5	N° 6
	13,92 m x 25,60 m = 356,35 m ²	13,97 m x 31,00 m = 433,07 m ²	8,00 m x 29,10 m = 233,80 m ²	8,45 m x 14,00 m = 118,30 m ²
ANCHO EN M. x N° DE PLANTAS	13,92 m x 9 P = 125,28 m.P	13,97 m x 11 P = 153,67 m.P	8,00 m x 10 P = 80,00 m.P	8,45 m x 4 P = 33,80 m.P

* ALTURA MEDIA EN METROS DE LAS FACHADAS RECORRIDAS A LA PLAZA DE ESTA MANZANA (NUMEROS 3 A 6 DE POUJOL)
 SUPERFICIE TOTAL FACHADAS = ALTURA MEDIA EN METROS x 1.140,52 m² = 25,22 m.
 ANCHO TOTAL FACHADAS = 44,31 m.

* ALTURA MEDIA EN PLANTAS DE LAS FACHADAS RECORRIDAS A LA PLAZA DE ESTA MANZANA (NUMEROS 3 A 6 DE POUJOL)
 JUNTO FACHADAS EN M. x ALTURA EN PLANTAS = N° PLANTAS x 397,75 P = 0,85 PLANTAS
 ANCHO TOTAL FACHADAS = 44,31 m.

Aprobada definitivamente por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión de 5 OCT. 1990
 EL SECRETARIO GENERAL.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión de 11 JULIO 1988
 EL SECRETARIO GENERAL.

8 DE SUPERFICIES
 SUP. TOTAL FACHADAS =
 1.140,52 m²

ESTADOS PLANOS Y PLANTAS
 1.140,52 m²



PROYECTO ESTUDIO DE DETALLE SITUACION PLAZA GABRIEL MERO ESQ. C/ RAFAEL TERRO PROMOTOR D. SANTIAGO BARRIOS GONZALEZ - ALICANTE	
PLANO N° 6 ESCALA 1:100 DIBUJO J.L.A.Y.S.P.	FACHADA F ESTIADO ACTUAL
PROYECTO N° 3-48 FECHA: OCTUBRE DE 1985	JAVIER LEAOH ARQUITECTO

ALTURA MEDIA - EN METROS Y EN PLANTAS - DE LAS FACHADAS DE LOS EDIFICIOS RECAYENTES A LA PLAZA

* ALTURA MEDIA [EN METROS] DE LAS FACHADAS OBJETO DE ESTE ESTUDIO :

$$\frac{\text{SUP. TOTAL DE FACHADAS } m^2}{\text{ANCHO TOTAL DE FACHADAS } m} = \frac{1.055,90 m^2 + 447,89 m^2 + 191,63 m^2 + 1.250,56 m^2 + 1.307,42 m^2 + 1.140,52 m^2 + 5.383,91 m^2}{62,31 m + 27,43 m + 8,12 m + 71,60 m + 50,93 m + 44,34 m + 254,73 m} = \frac{10.555,93 m^2}{460,33 m} = 22,93 m$$

20,33 m

5,75 plantas

Aprobado definitivamente por el
 el Pleno del Excmo. Ayuntamiento
 en sesión de ... de ... de 1996
 N.º ...

Aprobado definitivamente por el
 Pleno del ... Ayuntamiento
 en sesión de 11 JUN 2000
 N.º ...

* ALTURA MEDIA [EN PLANTAS] DE LAS FACHADAS OBJETO DE ESTE ESTUDIO :

$$\frac{\text{ANCHO DE FACHADAS EN m. x ALTURA DE FACHADAS EN PLANTAS}}{\text{ANCHO TOTAL DE FACHADAS m}} = \frac{62,31 m \cdot 27,43 m + 8,12 m \cdot 44,34 m + 50,93 m \cdot 44,34 m + 71,60 m \cdot 64,96 m + 321,14 m \cdot 378,43 m + 130,80 m \cdot 382,75 m + 1523,91 m \cdot 284,73 m}{460,33 m} = 5,75 \text{ PLANTAS}$$

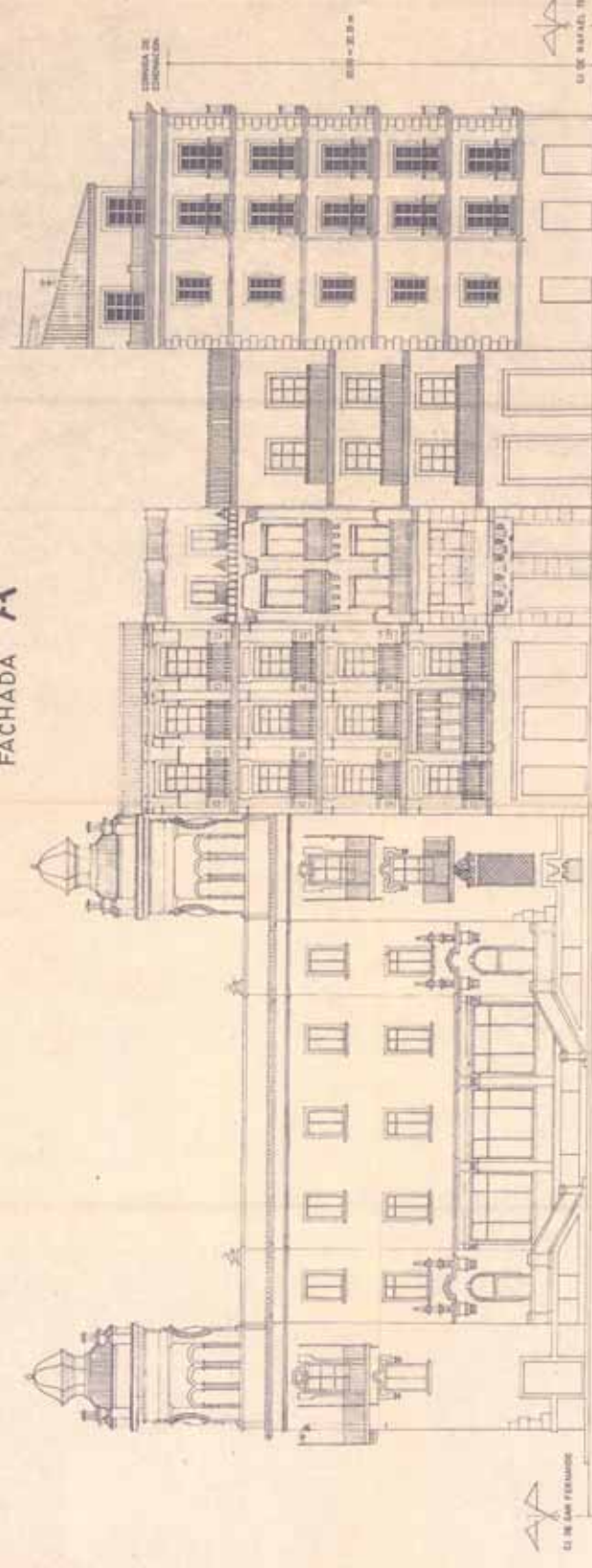
PROYECTO ESTUDIO DE DETALLE	
SITUACION PLAZA GABRIEL MIRÓ ESQ C/ RAFAEL TERRO	
PROYECTO SANTOS PASOS 20 TERRO - ALICANTE	
PLANO N.º 7	ALTURA MEDIA EN METROS Y EN PLANTAS
ESCALA	
DIBUJO J.L.A.Y.G.P	
PROYECTO N.º 543	JAVIER LEAZI
FECHA OCTUBRE DE 1.985	ARQUITECTO



VISADO

FACHADA A

FACHADA C



FACHADA DEL EDIFICIO
OBJETO DE ESTE ESTUDIO

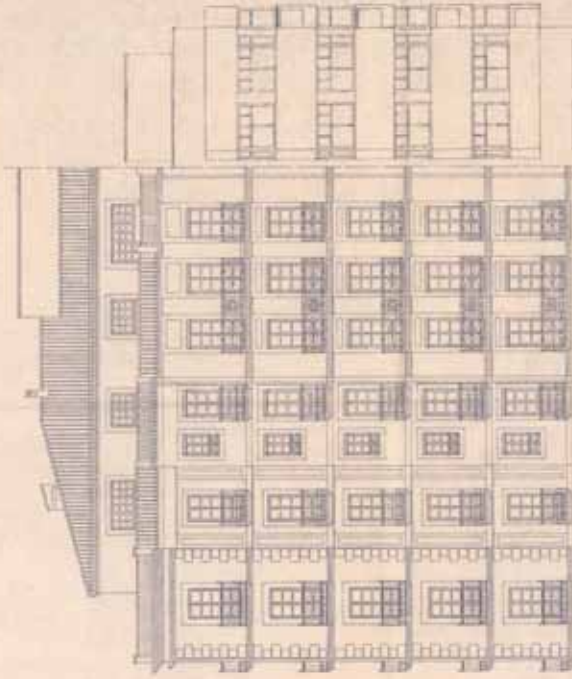
PROPUESTA

Aprobada definitivamente por el
Poder Judicial de la Capital Federal
en fecha de 27 de Julio de 1910
El Secretario General



PROYECTO ESTUDIO DE DETALLE SITUACION PLAZA GABRIEL MARGO ESQ. CI. RAFFEL ITIBOI PROYECTOS D. SANTIAGO BILLOS. BO. ESTEBO. - ALICANTE	
PLANO N° 1.100 ESCALA 1:100 DIBUJO: J. L. Y. G. P.	FACHADAS A Y C PROPUESTA
PROYECTO MPA. 248 FECHA: OCTUBRE DE 1910	ARQUITECTO ALICANTE

FACHADA B



PALAZO DE GABRIEL 1980

CALLE AMARILLO



FACHADA DEL EDIFICIO OBJETO DE ESTE ESTUDIO

PROPUESTA

Aprobación Inicialmente por el
Platón de Construcción Arquitectónica
del 20 de Julio de 1985
El Secretario General



PROYECTO ESTUDIO DE DETALLE SITUACION PLAZA GABRIEL 1980 ESQ. C/ PARQUE VIEJO. PROYECTADO POR: J. A. Y. A. P.	FACHADA B PROPUESTA
PLANO N° 9 ESCALA 1:100 DISEÑO: J. A. Y. A. P.	JAVIER IBAÑI 1985
PROYECTO N° 1.548 FECHA: OCTUBRE DE 1985	